

Consultas Realizadas

Licitación 463948 - Contratación de seguros varios

Consulta 1 - Consulta Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2025
Favor proveer la siniestralidad de los últimos 3 años.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	17-09-2025
El detalle es el siguiente:	
Ítem 1 - Seguro de vehículos: Año 2022-2023: Gs. 10.028.409. Año 2023-2024: Gs. 8.979.686. Año 2024-2025: Gs. 3.142.777.	
Ítem 2 - Seguro de Equipos Agrícolas: Año 2022-2023: Gs. 0. Año 2023-2024: Gs. 0. Año 2024-2025: Gs. 0.	
Ítem 3 - Seguro de valores en transito y en caja fuerte: Año 2022-2023: Gs. 0. Año 2023-2024: Gs. 0. Año 2024-2025: Gs. 0.	
Ítem 4 - Seguro de equipos electrónicos: Año 2022-2023: Gs. 0. Año 2023-2024: Gs. 0. Año 2024-2025: Gs. 2.500.000.	
Ítem 5 - Seguro combinado contra Incendio/Robo/Hurto/Sustracciones: Año 2022-2023: Gs. 19.209.773. Año 2023-2024: Gs. 15.500.000. Año 2024-2025: Gs. 26.000.000.	

Consulta 2 - Consulta al PBC, Capacidad Financiera - Margen de Solvencia.

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
<p>A los efectos que la convocante cuente con mayor cantidad de posibles oferentes, permitiendo nuestra participación, así como una mayor competencia, mejor precio, manteniendo a salvo las garantías de una cobertura adecuada con solvencia y capacidad necesaria para atender y resguardar los bienes institucionales solicitamos una leve modificación del PBC en el requisito Capacidad Financiera, Margen de Solvencia: Donde se requiere:</p> <p>Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Margen de solvencia: igual o superior a 1.5 al 30 de junio de 2024. <p>Se solicita modifique y requiera:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Margen de solvencia: igual o superior a 1.4 al 30 de junio de 2024.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2025
<p>Informamos que los requisitos de capacidad financiera establecidos en el PBC buscan garantizar la solidez financiera de los oferentes y, por ende, la adecuada ejecución del contrato.</p> <p>Si bien reconocemos el objetivo de la libre competencia, los requisitos establecidos en el PBC son medidas prudenciales que complementan la regulación del sector, protegiendo el interés público y garantizando que el oferente cuente con la capacidad para afrontar cualquier eventual siniestro y cumplir cabalmente con sus obligaciones contractuales.</p> <p>El margen de solvencia establecido ha sido definido con base en un análisis técnico y financiero del llamado, y consideramos razonable y proporcional al alcance de la cobertura a ejecutar.</p> <p>Por lo expuesto solicitamos ceñirse a los requerimientos estipulados en el PBC.</p>		

Consulta 3 - especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
<p>En relacion al item 5 en el PBC indica una suma total a asegurar Gs. 24.110.011.280 sin embargo sumando item por item reulta la suma total de Gs. 31.306.724.693.</p> <p>Favor si se podria aclarar</p> <p>desde ya gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2025
<p>Para el ítem 5, detalle de "Valor Contenido Edificios" deberán tener en cuenta el 30% de dicho valor. (Ver detalle del PBC en la columna de 30% contenido)</p>		

Consulta 4 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
<p>FAVOR SOLICITAMOS A FIN DE DAR UNA MAYOR PARITICIPACIÓN DE OFERENTES, CONSIDERAR DISMINUIR EL REQUISITO DE MARGEN DE SOLVENCIA DE 1,5 A 1,2</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2025
<p>Informamos que los requisitos de capacidad financiera establecidos en el PBC buscan garantizar la solidez financiera de los oferentes y, por ende, la adecuada ejecución del contrato.</p> <p>Si bien reconocemos el objetivo de la libre competencia, los requisitos establecidos en el PBC son medidas prudenciales que complementan la regulación del sector, protegiendo el interés público y garantizando que el oferente cuente con la capacidad para afrontar cualquier eventual siniestro y cumplir cabalmente con sus obligaciones contractuales.</p> <p>El margen de solvencia establecido ha sido definido con base en un análisis técnico y financiero del llamado, y consideramos razonable y proporcional al alcance de la cobertura a ejecutar.</p> <p>Por lo expuesto solicitamos ceñirse a los requerimientos estipulados en el PBC.</p>		

Consulta 5 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
----------	-------------------	------------

Considerando que uno de los objetivos principales de convocar a licitación es de facilitar la mayor cantidad de participación de oferentes. solicito la posibilidad de disminuir el PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO a G. 8.000.000.000.- en atención a que dicha cantidad garantizaría los compromisos emergentes si es que hubiere. Gracias

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2025
-----------	--------------------	------------

Informamos que los requisitos de capacidad financiera establecidos en el PBC buscan garantizar la solidez financiera de los oferentes y, por ende, la adecuada ejecución del contrato.

Si bien reconocemos el objetivo de la libre competencia, los requisitos establecidos en el PBC son medidas prudenciales que complementan la regulación del sector, protegiendo el interés público y garantizando que el oferente cuente con la capacidad para afrontar cualquier eventual siniestro y cumplir cabalmente con sus obligaciones contractuales.

Los montos establecidos han sido definidos con base en un análisis técnico y financiero del llamado, y consideramos que son razonables y proporcionales la cobertura a ejecutar.

Por lo expuesto solicitamos ceñirse a los requerimientos estipulados en el PBC.